

Tenado trece de Julio de mil novecientos diez y ocho.

Al Señor Presidente de la Comisión de Fomento.

Localidad

En el juicio de tercería seguido ante este juzgado por
Doña Josefa de Algate contra Don Juan Abián y Doña
Abraham, se ha dispuesto dirigirse al presente al
fin de que tenga á bien informar sobre si en los libros
de esa Repartición consta que en los años 1917 y 1918 Don
José Abraham ó Doña Josefa de Algate hayan sacado
patente para un charral ó Jardinería y á qué nombre
fué sacada.



Dios Gué á Ud.

Juan F. Alvarez

Juan F. Alvarez

C. 6-7-1918

11